

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00003490

Lima, 17 de marzo de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, a través de la Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza al cargo de Gerente de Asuntos Jurídicos;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003469 de fecha 28 de enero de 2015, se designó al señor Segundo Adolfo Chafloque Fabián en el cargo de confianza de Gerente de Asuntos Jurídicos del SAT, a partir del 29 de enero de 2015;

Que, a través del Memorando N.º 187-092-00018271, recibido el 16 de marzo de 2015, la Gerencia de Recursos Humanos comunica que el citado funcionario presentó su renuncia al cargo de Gerente de Asuntos Jurídicos del SAT, la misma que fue aceptada; e informa que su último día de labores fue el 16 de marzo de 2015, por lo que solicita la emisión de la resolución jefatural que deje sin efecto su designación; y se encargue dicha gerencia al señor Víctor Rodolfo Zumarán Alvitez, Gerente Central de Normativa del SAT;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor Segundo Adolfo Chafloque Fabián al cargo de confianza de Gerente de Asuntos Jurídicos del SAT, a partir del 17 de marzo de 2015, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar la Gerencia de Asuntos Jurídicos del SAT, al señor Víctor Rodolfo Zumarán Alvitez, del 17 de marzo al 30 de junio de 2015, con retención de su cargo de Gerente Central de Normativa del SAT.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Danitza Clara Milosevich Caballero

Danitza Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria

